



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506080822003101654879001000001010000048413119923426

Factura electrónica: 00100001010000048413

Factura No. 48413 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 675.87 | 08-08-22

Cliente

Condición de pago

ONE STONE PVT DE CENTROAMERICA S.A.

Fecha de emisión: 08-08-22

Contacto: KATHERINE MORA

Fecha de vence: 08-08-22

Telefono: 2203-6568 / 2582-1553/2203-6568

Porcentaje Comisión: 0.00%

1 KILOMETRO AL OESTE DEL BANCO NACIONAL DE LINDORA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS-CARRICOM	1	€16,126.25	€2,096.41	€18,222.66
2	FE - BODEGAJES - ALMACENES-APM	1	€10,577.36	€1,375.06	€11,952.42
3	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€60,152.43	€7,819.82	€67,972.25

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:39044

DUA No.:87148

Trámite:IMPORTACION

Aduana:LIMON

BL No.:ESITJ202201833

Proveedor:GRAMAZINI GRANITOS E
MARMOLES THOMAZINI
LTDA

Subtotal:€86,856.04

IVA:€11,291.29

Total:€98,147.33

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€98,147.33

Observaciones

BL:ESITJ202201833

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de muchos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion